





DIVER- PRENSA

En Gobernación facilitan de madrugada noticias de varias detenciones en provincias por distintas causas

Madrid, 7.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que les podía adelantar algunos datos de la estadística que piensa facilitar sobre los actos públicos celebrados en España durante los estados de Previsión y Alarma desde el 3 de marzo hasta fin de junio.

Fueron autorizados 2.790. Me faltan datos de Sevilla, Jaén, Las Palmas y Toledo y no están incluidos tampoco los actos celebrados en la región autónoma ni los de carácter cultural, conferencias o educativos, de los cuales en Madrid se han celebrado 2.494 y puede asegurarse que más de la mitad tuvieron verdadero carácter político.

Signe la tranquilidad absoluta, como se puede observar no sólo por los telegramas oficiales, sino por las propias noticias de Prensa.

El gobernador de Jaén me comunicó que la Guardia civil detuvo el día 24 del pasado en Villanueva del Arzobispo a Lorenzo del Sol y a Tomás López García, ocupándoles algunas armas que usaban sin licencia, entre ellas una pistola que resultó ser de don Rogelio Bueno, la que le quitaron los huelguistas en marzo de 1932 en que fue objeto de una agresión y resultó gravemente herido, habiendo confesado Lorenzo del Sol que él fue quien cogió el arma y tomó parte en la agresión así como el otro detenido.

También fué detenido Luis Toledo, vecino del mismo pueblo, autor del atraco a un automóvil de Beas de Segura el día 25 de diciembre, en el que tomaron parte Daniel González, los hermanos apodados los "Herrerros", los también hermanos Dimas y Justo Barrio y Francisco y José Borraje. Dichos individuos, el día 27 de enero, atracaron otro automóvil y robaron una casa de campo, cruzando tiroteado con la Guardia civil.

También han sido detenidos Miguel Nieto, Tomás Gallego y José Rodríguez, autores de varios robos.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

También han sido detenidos Miguel Nieto, Tomás Gallego y José Rodríguez, autores de varios robos.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

El día primero del actual fueron detenidos José Rodríguez, Pedro Román, Francisco Nula, Alfonso Gallego, Ramón Sánchez, Antonio y Luisa Berrio, Gabriel Sánchez, Encarnación Lara, Manuel Navarrete y Esteban Pérez, autores de robos de gallinas, ganado cabrío y aceite.

Baldwin si el Gobierno inglés pensaba tomar o había tomado ya disposiciones de acuerdo con Francia, sin hacer previa consulta a la Sociedad de Naciones, para el caso de que estallara la guerra.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN AMBERES

AMBERES.— Los comunistas han promovido hoy nuevos disturbios. La fuerza pública custodia los edificios públicos y los puestos estratégicos.

UN PRINCIPE QUE NO SUPO DONDE SE METIA

STOKOLMO.— Un periódico dice que el rey ha llamado urgentemente al príncipe Lonart.

Parece que el rey ha sabido que las autoridades habían descubierto un espionaje a favor de los soviets, que debía llevarse a cabo con el pretexto de una Sociedad cinematográfica en la que figuraba el príncipe como accionista.

Añade la información que uno de los individuos que engañaron al príncipe ha sido detenido en Londres, también como complicado en espionaje.

EL JEFE DE LOS "NAZIS" PORTUGUESES, DETENIDO

LISBOA.— Rolán Preto, llamado el Hitler portugués, como jefe de los nazis lusitanos, ha sido detenido por haber dirigido una carta irrespetuosa al presidente de la República.

EL COMBUSTIBLE PARA LA AVIACION MILITAR INGLESA

LONDRES.— Los peritos del Ministerio del Aire encargados de informar sobre la cuestión, han declarado que según los estudios hechos, la esencia producida por la hidrogenación del carbón será de ahora en adelante utilizada en todos los aparatos de la Royal Air Force.

AUMENTA EL CONSUMO MUNDIAL DEL CAFE

NUEVA YORK.— El consumo mundial anual de café en 30 de junio pasado se elevaba a 2.452.460 sacos, con un aumento del siete por ciento sobre el consumo del año anterior.

Los Estados Unidos han consumido 12.092.460 sacos, con un 450 por ciento de aumento, Europa, 11.122.000 con un aumento del 830 por ciento. El resto del mundo, 1.238.000, con un aumento del 23 por ciento.

MAS DEL EXTRANJERO PASANDO EL TIEMPO

Las tormentas de ayer, ni aparatos ni mucho menos copiosas, se habían anunciado ya el día anterior con un ambiente pegajoso y un fino goteo a las siete de la tarde. Es posible que en el día de hoy se reproduzcan, aunque nada cabe decir de su importancia, porque continúan el ambiente cálido y la baja barométrica que, a las seis de la tarde de ayer, estaba representada por 727'2 milímetros de presión.

Hizo mucho calor. No pasó el termómetro de 35 grados al sol y 31'6 a la sombra, pero tampoco había bajado de 15'2, y la temperatura fué todo lo molesta que debe ser la estival cuando es como debe ser. Pero ni el calor ni la lluvia impidieron, sino que favorecieron por el contrario, las distracciones al aire libre que en estos días se procuran los logroñeses. Mucha animación en la playa y entre la dos presas de nadadores y remadores. Antes de cenar, concurrencia en la calle de la República, dentro y fuera de los portales, según disponía la lluvia. Después de cenar, mucha gente en los jardines del Suizo, donde actúan una cupletista y una bailarina, a las que se aplaude mucho y en la parte poniente del Espolón, donde una orquestina y el tenor Paredes, que ya hemos dicho que canta con buena voz y mucho gusto, "amenizan" a los concurrentes a los bares Chino y Amador. También se registran "grandes entradas" en las terrazas de los demás cafés y bares, muy singularmente en la del Comercio, donde actúa la orquestina Lasanta, de la que ya es conocido su valor artístico y lo variado y grato del repertorio que interpreta, y asimismo se ve "mucho popular" en la del Café Royalty, cuyo ambiente "asonora" la banda del maestro Abalos.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

Hoy dará su verbena el Deportivo. Decimos dará porque, a pesar de la amenaza tormentosa, nosotros confiamos en que la verbena ha de celebrarse. Los que no bailen, allí podrán hacerlo, si les place, en el jardín de la "Cervecería Logroñesa", donde se dará otra festicita para los aficionados.

LA IMPOTENCIA ACTUAL DE LOS NACIONALISMOS

Por LUIS OLARIAGA

De todas las contaminaciones que el pensamiento universal ha sufrido en el presente siglo, ninguna tan frívola y tan inoportuna como el frenesí nacionalista extendido, por Europa especialmente, en los últimos años. Ha tenido su explicación sobre todo en determinados países, como reacción contra los privilegios internacionales creados por la guerra, con opresor afecto económico para los pueblos vencidos, y contra la política socialista que agravaba esas consecuencias. Pero el hecho de que históricamente haya tenido su explicación no impide que haya orientado la opinión pública en sentido inverso al que podía haber traído soluciones duraderas y eficaces. Y así está saliendo ello.

Véase el caso de Alemania. En Alemania la ráfaga nacionalista ha sido feroz, pues ha llegado a exaltaciones racistas que han hecho tabla rasa de religión, ciencia, humanismo, de todos los valores culturales sobre los que estaba asentado el prestigio de la Alemania moderna. Todo fué sacrificado sin vacilación, en un esfuerzo de voluntad nacional por vivir, por librarse de la opresión y de la miseria. Y, rápidamente, inespereadamente, se ve venir sin transición el fracaso. Ya se anuncia la posibilidad de que tenga que dimitir Hitler, antes de terminar este mismo año; pero aunque no lleguen las cosas a tal extremo, es indudable que el Gobierno nacionalista alemán es manifiestamente impotente en las dos cuestiones que vino a solucionar: la rehabilitación internacional de Alemania y su reconstrucción económica. No puede decirse que la dictadura alemana haya logrado nada sustantivo en lo internacional, como no sea el aislamiento del Reich. Nunca ha tenido Alemania menos influjo internacional que actualmente. ¿Para eso se estuvo exacerbando durante un decenio a su juventud y preparándola a nuevas épicas aventuras?

Pero el más grave batacazo de Hitler es el económico. Después de haber hecho programas y más programas, y de haber reorganizado la industria, interviniendo el comercio y la Banca; reglamentado herméticamente los pagos internacionales y apelado a toda clase de radicalismos para dar a la política del Estado la máxima eficacia, resulta que Alemania ha vuelto a caer en la insolencia incluso respecto de sus deudas exteriores más sagradas, se ha quedado sin reserva de oro, y ni tiene potencia financiera para hacer esfuerzos interiores, ni tiene medios para adquirir en el extranjero las primeras materias indispensables a su industria.

De esas calamidades no puede culparse, ciertamente, a la política de Hitler. No son debidas sustancialmente a errores o torpezas de dicha política. Aunque Hitler no hubiese perseguido a los judíos y ésta raza ladina no le hubiese creado en el exterior cuantias dificultades económicas ha podido crear, habría pasado lo mismo. Es que es una fantasía china la ilusión del poder económico que al Estado atribuyen los nacionalistas. El Estado es poderoso en ese terreno en los países rudimentarios y casi aislados como Rusia. Tendrá que esclavizar a la población para ello, pero el Estado ruso puede llegar a resolver, aunque sea pobremente, los problemas que se le planteen en la vida económica. El que no puede resolverlos hoy es el Estado de un país de economía muy internacionalizada. Por eso fracasó Hitler, y no adelantó, francamente, Roosevelt. Si Mussolini durante un tiempo obtuvo éxitos fué porque la economía italiana dependía secundariamente del intercambio mundial, y porque comenzó a desarrollar sus planes seis años antes de estallar la crisis que en estos días se procuran los logroñeses. Mucha animación en la playa y entre la dos presas de nadadores y remadores. Antes de cenar, concurrencia en la calle de la República, dentro y fuera de los portales, según disponía la lluvia. Después de cenar, mucha gente en los jardines del Suizo, donde actúan una cupletista y una bailarina, a las que se aplaude mucho y en la parte poniente del Espolón, donde una orquestina y el tenor Paredes, que ya hemos dicho que canta con buena voz y mucho gusto, "amenizan" a los concurrentes a los bares Chino y Amador. También se registran "grandes entradas" en las terrazas de los demás cafés y bares, muy singularmente en la del Comercio, donde actúa la orquestina Lasanta, de la que ya es conocido su valor artístico y lo variado y grato del repertorio que interpreta, y asimismo se ve "mucho popular" en la del Café Royalty, cuyo ambiente "asonora" la banda del maestro Abalos.

CONDENAN A UNOS CAMARADAS, Y LOS COMPANEROS ACUERDAN NO SERVIR A LOS MAGISTRADOS

El Tribunal de Urgencia condenó a Vicente López a la pena de cuatro años y un día de arresto por un artículo exteriorizando su protesta por los castigos impuestos a unos camareros que se negaron a servir el banquete en el Hotel Nacional en honor de la fuerza pública que reprimió los sucesos de Rioja, Aragón y otros lugares de España.

FALLO CONFIRMADO POR EL SUPREMO

La Sala Segunda del Supremo, en la vista de recurso contra la sentencia del Tribunal de Urgencia de Valladolid que condenó por homicidio al maestro nacional Francisco Calle, a 14 años de prisión, ha confirmado la sentencia esta mañana.

COLECCION ENTOMOLOGICA

El Museo de Ciencias ha adquirido una colección de 14.000 mariposas, algunas rarísimas y de gran valor. Esta colección fué seleccionada por el padre agustino Ambrosio Fernández.

LA ESTUDIANTA COMUNISTA, ABSUELTA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra la señorita Aurora Lafuente, estudiante de Medicina, detenida por colocar pasquines comunistas.

LA VUELTA CICLISTA A MADRID

Mañana comenzará la Sexta Vuelta Ciclista a Madrid.

DE LA SUSTRACCION DE VALORES DECLARADOS

El Juzgado especial que entiende en la desaparición de valores en Correos, estuvo esta tarde en el cárcel, ampliando la declaración de los detenidos.

OLYMPIA Teatro Moderno

MAÑANA, DOMINGO ESTRENO ESTRENO La emocionante superproducción LA CABEZA DE UN HOMBRE

Interesantísima película de asunto policíaco y de intenso dramatismo, interpretada por HARRY BAUR, INKLINOF, y GINA MANES UNICO DIA UNICO DIA

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

LOGROÑO = BILBAO SALIDAS: De Logroño a las 8'30 de la mañana, y de Vitoria a las 9. BILBAO = LOGROÑO SALIDAS: De Bilbao a las 3'30 de la tarde, y de Vitoria a las 3'30. Admón. en Logroño, "Bar Higeldo". Facturación, de 7 a 8 de la noche.

SENTENCIA FAVORABLE A FLETA

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la reclamación formulada por el tenor Fleta sobre incumplimiento de contrato contra la Junta Nacional de Música.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE HERMIGUA

TENERIFE.— Ha continuado el Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en Hermigua.

LA CAUSA CONTRA EL SARGENTO QUE DIO MUERTE AL GOBERNADOR DE GUINEA

LAS PALMAS.— Mañana se celebrará la vista de la causa contra el sargento de la Guardia civil, Restituto Castilla, que asesinó al gobernador general de la Guinea española don Gustavo Sostoa.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

LAS PALMAS.— Llegaron de paso para la Península, los abogados Jiménez Asúa y Vidarte.

ROBO DE EXPLOSIVOS — AYUNTAMIENTOS APREMADOS

VIGO.— En Puente Candelas, unos desconocidos robaron un depósito de explosivos, llevándose 145 kilogramos de dinamita.

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

SEVILLA.— El gobernador manifestó que todos los labradores de la provincia tendrán la concesión de préstamos para el mercado regular del trigo.

SE QUIERE EREGIR EN LA CAPITAL DE ARAGON UN MONUMENTO A LA JOTA

ZARAGOZA.— Una comisión de vecinos visitó al alcalde para decirle que verían con gran satisfacción se constituyera una Junta y un Comité ejecutivo encargado de llevar a la práctica la idea de erigir en Zaragoza un monumento a la Jota.

TRATANDO DE CONSTITUIR UN BANCO AGRARIO

ZARAGOZA.— En la Cámara de Comercio se reunieron ayer representantes de las entidades bancarias locales, entidades agrarias y Sociedad Económica Aragonesa, para estudiar un proyecto de creación de un Crédito Agrícola, destinado, como su nombre lo indica, a prestar ayuda económica a los campesinos que lo necesitan para sus operaciones de cultivo y otros aspectos de la vida rural.

SIN SABERLO REGALA UNAS PERLAS

MALAGA.— Lorenzo Galán, tripulante de una embarcación pesquera, obsequió hoy a su hijo político Antonio Ortiz con una docena de ostras, procedentes de su última expedición.

LAS FIESTAS DE LA RECONQUISTA DE ORIHUELA

ORIHUELA.— Han comenzado los preparativos para las grandes fiestas de las hogueras de la reconquista, que por segunda vez se celebran este año. En los distintos distritos se van eligiendo las bellezas, eliminando estas designaciones con la elección de la belleza del fuego, que tendrá lugar el domingo próximo.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE

CADIZ.— El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de Puerto Real han pedido al Gobierno con insistencia la construcción en esos astilleros de un buque planero.

LA CATEDRA DE CALDERON DE LA BARCA

SANTANDER.— La cátedra más concurrida en la Universidad Inter-

nacional de Verano, es la Cátedra de Calderón de la Barca, que regenta el gran hispanista yanqui Alejandro Parker.

LLEGA EL CRUCERO "LIBERTAD"

CARTAGENA.— Ha fondeado en el puerto el crucero "Libertad", para abastecerse y recibir órdenes.

LA ESCASEZ DE AGUA EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.— Es tal la escasez de agua en esta capital, que el Ayuntamiento ha cortado la entrada del líquido elemento en las casas. En las fuentes públicas escasea de un modo alarmante.

REGRESO DE CAMPESINOS HUELGUISTAS

BADAJOS.— Han regresado a esta capital cerca de doscientos campesinos, procedentes del penal de Burgos, donde estuvieron reclusos con motivo de la pasada huelga de obreros en el campo.

OBREROS FERROVIARIOS QUE DECLARAN LA HUELGA

GIJON.— Se ha declarado la huelga de los obreros del ferrocarril del Ferrol, afectos a la U. G. T., temiéndose que tenga derivaciones.

ABANDONAN EL TRABAJO EN UNA CANTERA

GIJON.— En la cantera de Taboñi abandonaron el trabajo 85 obreros socialistas.

Las tormentas

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS POR LAS EXHALACIONES

TOLEDO.— Comunican de Fuensalida que en unas viñas trabajadas por Servando Sánchez Heredero, Pablo López, Natalio Martín y Rodrigo Sánchez, que se guardieron en un chozo durante una tormenta.

ZARAGOZA.— En el pueblo de Castejón, de esta provincia, descargó una gran tormenta.

ORENSE.— Ha descargado una fuerte tormenta en varios pueblos, acompañada de una granizada intensa que ha producido daños en los viñedos.

Audiencia

En sesiones celebradas en las mañanas de los días de ayer y anteayer, ha comenzado a verse la causa instaurada por delito de estafa contra varias personas de la Casa Roig radiada en Haro y que, como recordarán nuestros lectores, se colocó en situación de quiebra hace cerca de dos años.

En las citadas sesiones fueron examinados los procesados y testigos y al terminar la de ayer la Sala acordó la realización de ciertas diligencias de carácter pericial.

Hoy continuará la vista y se cree que quedará terminada en este día.

Bombas Worthington Más agua con menos gas

MAÑANA, DOMINGO SOCIAL y FRONTON LA PELICULA QUE MARCA LA CUMBRE DE LAS EMOCIONES EN EL CINE NOCHE DE TERROR con BELA LUGOSI SALLY BLANE y WALLACE FORD

"LA RIOJA" Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.



REPORTAJES DE ACTUALIDAD

¿SE VA HACIA EL PRIMER PRESUPUESTO DE ESTRUCTURA REPUBLICANA?

EL PENSAMIENTO DEL SEÑOR MARRACO. — LAS LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO DE 1935. — NO LO PREPARARÁN LOS MINISTROS, SINO LOS TÉCNICOS

Por FRANCISCO CASARES

Terminó la discusión de los presupuestos en medio del fragor que otros problemas y debates encienden en el ámbito parlamentario. Quizas en ninguna otra ocasión haya sufrido una deliberación económica, que por su carácter y contienda reclama la máxima serenidad, embates más duros y cerceos más apremiantes. Así se ha tenido que ir sacando adelante el presupuesto, alternando con temas de politicismo vivo, apasionado. También la premura de las fechas se ha impuesto y para dar cima a la obra ha habido que dictaminar sobre elementos parciales, desconexos, enviados desde Hacienda a las Cortes en trozos, según se iban haciendo y conforme salían de las dependencias encargadas de la labor. Es notorio que este no es el Presupuesto ideal. El Gobierno lo encontró casi ultimado. Lo había preparado el anterior ministro señor Lara y los accidentes políticos sucedidos vertiginosamente desde septiembre hasta ahora, impusieron que la misma obra presupuestaria, deficiente, desarticulado, sin una orientación fija, fuese la que al fin, y para un solo semestre, se llevase a la deliberación de las Cortes.

Se va a hacer un nuevo presupuesto. El de 1935. Si las mutilaciones y los duelos políticos lo permiten, ese será, a lo que parece, el primer presupuesto meditado, serio, de estructura adecuada a las circunstancias y sobre todo al sentido republicano. Esto es lo que no se ha tenido en cuenta en los tres años que funciona el régimen. Las cifras, los métodos rígidos de ordenación presupuestaria, son evidentemente, materia fría, dura, sobre la que caben pocas sutilezas. Pero con todo, es innegable que, a través de un presupuesto se puede matizar y reflejar perfectamente la orientación de un régimen de Estado. El presupuesto de la República ha de tener su rostro, su tono, como los presupuestos de la Monarquía tenían el suyo propio. Basta para dar ese tono y para señalar ese perfil, que se supriman las partidas de la Casa Real y se incluyan las de la Casa Presidencial? Es suficiente que desaparezcan algunas consignaciones de tipo conservador, clerical si es quiere? No es eso. Hay que hacer más. Un presupuesto de tono republicano será el que a través de los guisamientos señale rutas nuevas. El que pida las frondosas ramas de la florista burocrática, el que intensifique la cultura, el que democratice la enseñanza, el que atienda a la crisis del Trabajo, el que fomente el urbanismo, con las orientaciones nuevas de casas baratas y en condiciones higiénicas para los trabajadores y la mesocracia, el que impulse la pequeña propiedad con una recta y sabia distribución del crédito, el que sepa acompañarse de una reforma fiscal honda, eficiente, que permita agotar la elasticidad de las exacciones para reforzar debidamente las incorporaciones de Tesoro, el que lleve consigo una política comercial bien orientada, de nacionalismo económico prudente, pero de defensa acertada de los intereses y de la producción nacionales. Todo esto es la hoja rasca que cubre de tópicos cualquier programa presupuestario. Pero los tópicos son siempre la copia de la aspiración más estimable, más buena. Lo que pasa, es que quedan en el verbalismo y no pasan jamás a la realidad. La República no ha sabido convertir esos tópicos en hechos tangibles. Los presupuestos que se han confeccionado desde el año 31 hasta aquí han sido calcos, más o menos recordados, de los que se hacían en la Monarquía. Hay que dar un sentido republicano a los presupuestos del Estado. En este aspecto, nos consta que el Ministro de Hacienda, señor Marraco tiene dispuestas sus actividades y concentrado su pensamiento.

Así nos lo ha indicado con toda claridad. La cosa política no está del todo clara. La cuestión catalana sigue en primer plano y con su gravedad y su compleja armazón pone en grave riesgo toda continuidad ministerial. Si al fin se encauzan y los propósitos que hace tiempo se daban como hijos en el sentido de una permanencia del Gabinete actual hasta el otoño, cobran efectividad, creemos, después de conocer los juicios del señor Marraco que se podrá, al fin, poner en marcha el propósito de preparar un presupuesto que contenga en su formación y sentido aquellas características a que antes aludimos. Lo primero es la nivelación, dice el ministro. Hay que lograrla. Claro es que una nivelación no puede hacerse a base de reducciones tan bruscas que trunquen y malogren la función administrativa. Pero hay sencillos dobles que pueden simplificarse. Hay exceso de burocracia. Y sobre todo, hay una máquina recaudatoria vieja y

conocida que conviene recomponer y mejorar. Pueden introducirse nuevos impuestos. Y con ellos hay que modificar los medios de recaudación. También cabe hacer mucho en materia de Deuda pública. La Deuda en España no es desproporcionada, ni mucho menos, con la riqueza. No excede del 10 por 100 de la misma. Otro aspecto que preocupa fundamentalmente al señor Marraco es el de la dirección económica, ya que de él se desprende directamente el rumbo que se haya de tomar en materia de presupuestos. No son momentos propicios para la implantación de una política de economía dirigida. La Dictadura dejó una herencia y ese problema es el primero que conviene ventilar. Hay que tener en cuenta que no existe opción. Se impone una política defensiva. Lo contrario llevaría a la caída precipitada de la moneda. En ese sentido el Estado tiene el deber de vigilar, de actuar tutelarmente pero no puede forzar el empleo de sus recursos. El régimen de tasas por ejemplo le parece al señor Marraco pernicioso. La tasa estranquila la producción.

Lo más interesante, a su juicio, es la política comercial. Hay que actuar con celeridad y con acierto para llegar a una bajanza favorable. Solo así se podrá encauzar una política presupuestaria y de divisas que tenga visos de eficacia. Problema candente de trágico y apremiante carácter, es el del paro obrero. El paro proviene, aparte de las causas de orden general que afectan a casi todos los países, de la política de alegre inflacionismo a que se entregó la Dictadura. El debate económico sostenido recientemente en las Cortes ha servido de plena confirmación a este criterio. Hay que planear primero y ejecutar después, un cierto intenso de obras. Pero esas obras han de ser notoriamente productivas. Si no es así, no se habrá hecho nada práctico. Sobre esto, nos decía el señor Marraco:

—Lo primero es la transformación urbana. Los Ayuntamientos, de acuerdo con el Estado, tienen mucho que emprender. Hay millares de ciudades españolas que carecen de alcantarillado. Estas obras urbanas darían trabajo a muchos obreros afectados por la crisis y al mismo tiempo, enriquecerían las poblaciones. La cosecha ha sido un elemento natural formidable para beneficiar la situación. Hay que aprovechar esa aportación que ha llegado a la República providencialmente. Claro es que para ello, lo primero que es necesario es que las luchas y conjuras políticas no se desorbiten en términos tales que hagan imposible todo intento de reconstrucción.

Este es el pensamiento del ministro: toda administrativa, reforma recaudatoria, política de comercio y de moneda, atención ordenada y reproductiva para el problema del paro, paz política. ¿Se podrá poner en práctica todo eso? No hace mucho tiempo hablabamos con el señor Samper, que coincidía con las apreciaciones del señor Marraco. El Gobierno, si le dejan se apresurará este verano a la intensa y regada tarea de preparar un presupuesto. ¿Será por fin, el que necesita la República?

Para coordinar el sentido político que ha de tener una ley presupuestaria con el perfeccionamiento técnico se ha buscado la fórmula de que sea una comisión de elementos preparados de la que articule los factores básicos del presupuesto. El presidente sería el Consejo Ordenador de la Economía Nacional hubiese admitido el empeño durante el inmediato periodo estival. Pero el Consejo sigue nombrado. No ha podido salir de la faena que ahora han terminado las Cortes. Serán, pues, otros elementos los que se pongan en juego. Sobre su ponencia, el Gobierno trabajará. No serán los ministros, como antes, los que preparen sus propios presupuestos, para después surgir la aportación de cada titular en una obra conjunta falta de unidad y de cohesión. No. La labor preliminar será hecha al mismo tiempo para todos los departamentos. Y el Gobierno, también de modo conjunto, moldeará esa obra para dar cima a la función de hacer un presupuesto nivelado, serio, de carácter republicano. ¿Se va, en efecto, hacia el primer presupuesto normal del régimen? Si el tiempo y las contingencias lo permiten, poco falta para verlo.

(A. I. ARCO)

LOS ARBITRIOS SOBRE LOS VINOS COMO SE GRAVAN EN LAS VASCONGADAS Y ASTURIAS

II

Ratificándose en lo que exponía en mi artículo anterior, repito y lo repetiré cuantas veces sea preciso, por defender la razón y la justicia, que es intolerable, escandaloso e inadmisible el abuso que se está cometiendo con los arbitrios interiores que gravitan sobre los vinos en varias provincias españolas.

Las Diputaciones de las Vascongadas (más abusivamente Vizcaya y Guipuzcoa) de Asturias y otras provincias tienen gravámenes impuestos a los vinos que se aproximan a los cien millones de pesetas anuales suponiendo para muchos municipios (es necesario repetir muchas veces) del 40 al 50 por cien del total de ingresos de sus presupuestos. No es un secreto para nadie. Personalidades que han ocupado cargos de importancia en los organismos administrativos de estas provincias así lo han reconocido y además examínense los presupuestos de sus haciendas locales que no me desmentirán.

Lo sorprendente es que se trate de defender tan reprochable proceder argumentando con razonamientos como el que nos hacía el Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, asegurando "que el impuesto al vino es la principal y casi única fuente de ingresos para muchos municipios vizcaínos". Estas manifestaciones coinciden con lo que "El Sol" de Madrid del último domingo decía en un artículo, reproducido en varios diarios de las Vascongadas, comentando esta cuestión, que ha continuación transcribo: "en muchos pueblos en algunos de importancia las haciendas municipales están integradas hasta un cincuenta por ciento por la recaudación de los consumidores sobre los becosos o pellejos de vino" y refiriéndose a la región asturiana, añadía "La hacienda provincial de Asturias nutre con los arbitrios sobre vinos y alcoholes un cincuenta por ciento de sus presupuestos. Y importa el total de este 8.000.000 pesetas y en sus ingresos figura por el concepto de arbitrios sobre los vinos y alcoholes 4.150.000 pesetas".

Los Ayuntamientos de Asturias y en primer lugar los de cabeza de partido tienen un ingreso por el arbitrio sobre vinos y alcoholes entre el 25 y 60 por 100 de sus presupuestos". Y lo más doloroso es que tanto en Vizcaya como en el artículo de "El Sol" a que me refiero, se pretende culpar al consumo del vino del aumento de dementes. Es mi intención ocuparme de este aspecto del problema, limitándome por ahora a consignar mi más enérgica protesta ante procedimientos de defensa tan degradados y mal intencionados que nos colocan en el trance de tener que contestar como se merecen tan inexactas manifestaciones.

Lo que defiende las Vascongadas y Asturias, son los muchos millones que obtienen con gravámenes impuestos a la riqueza de otras provincias y no —en esta ocasión— la salud de sus habitantes que quebrantada en numerosos casos por enfermedades contagiosas, más peligrosas que nuevos vinos, a la Rioja acuden buscando el alivio de sus padecimientos. Para razonar con datos irrefutables, daré a conocer algunos relacionados con la Diputación y Ayuntamiento de Vizcaya, aplicables a otras provincias que, como la mencionada, están nutriendo sus haciendas a costa de la producción vitícola, afectada por grave crisis, de compatriotas suyos, dándose el caso burocrático de que vinos sidras y otras bebidas por ellos producidas están exentas de tributos o reducidos a tan mínimas proporciones que debieran considerarse a quienes tales desafueros están cometiendo.

Para más claridad y concretamente exponeré hechos y daré a conocer datos en apoyo de mi argumentación. Los Ayuntamientos de la Provincia de Vizcaya (y vuelvo a recordar que en parecida forma se producen los de otras provincias) tenían impuesto un gravamen a los vinos el año 1925 (no me remonto a épocas anteriores pues sería el cuento de nunca acabar) ya exagerado y contra el que se venía protestando, que alcanzaba las cifras siguientes: Vinos ajerezados... 60 pts. hect. Vinos rancios dulces y mistela de 20 a... 20 id. id. Id blancos y tintos hasta 14°5 grados... 14 id. id. Aumentando escalonadamente con la riqueza alcohólica hasta vinos de 16 grados... 60 id. id.

Sumando a estos impuestos municipales los provinciales, alcanzan ya para la mayoría de los vinos comarcales tanto como el valor del vino en punto de producción y para los

vinos de riqueza alcohólica superior a 14 grados el impuesto llegaba al 400 por 100.

No satisfechos aun los Ayuntamientos vizcaínos con tan exagerados tributos, deciden y acuerdan el año 1926, elevar aun más los tipos de impuesto haciéndolo en la forma siguiente:

Vinos ajerezados que pagaban 60 pts... 70. id. Id rancios, dulces y mistela de 20 a... 25. id. Id blancos y tintos De 14 a... 15 id... Id id id hasta 16 grados de 60 a... 70. id

Contra estos acuerdos no fueron solamente los viticultores los que protestaron. En la misma Vizcaya los almacenistas y vinateros entablaron recurso por tal proceder ante el Tribunal Económico Administrativo el cual estimando uno de los puntos del recurso, resolvió en favor de los recurrentes, ordenando al Ayuntamiento de Bilbao rectificar sus nuevos gravámenes sobre los vinos y reprobando los presupuestos formulados sobre tales bases.

Decía taxativamente la resolución que el Ayuntamiento no era capaz para gravar los vinos en un tipo de impuesto superior a 25 por 100 del precio del artículo en la localidad.

El Ayuntamiento no llegó a cumplir lo dispuesto por el Tribunal Económico Administrativo. Posteriormente, publicaba la "Gaceta" un Decreto Ley de Hacienda, autorizando gravamen a los vinos en un máximo de 10 pesetas hectolitro y a los Ayuntamientos en proporción igual "siempre que garanticen en el término municipal un consumo mínimo anual igual al cupo que se cita".

Y el artículo 7º de dicho D. L. añadía que las disposiciones del mismo eran aplicables a las provincias vascongadas, salvo en lo relativo al tipo de gravamen que se acomodaría a lo que disponga el régimen del Comercio económico. Los almacenistas, entendían lógicamente que, suponiendo el Comercio Económico una subrogación de derechos y por lo tanto elementos de fuerza no superior al derecho mismo y siendo el derecho la ley, clara está que cañándonos a este caso, no debía autorizar la ley a cobrar más de lo que la ley establecía o sea 20 pesetas en conjunto sobre hectolitro de vino.

Como en otras ocasiones el Poder central, se inhibió a pesar de existir varias sentencias de Tribunales Supremos que reconocían que las Vascongadas traspasaban el límite fijado y señalado por el Estado, en cuanto al concepto de consumos se refiere, permitiéndose a la ley municipal de 1877 en cuyo artículo 109 decía "Las tarifas no excederán en ningún caso del 25 por 100 del precio medio del artículo; en la localidad respectiva, según clase. Y por ello ha sostenido y sostenido que en este asunto se han cometido extralimitaciones que ya eran previstas en el artículo 84 de la Constitución de la Monarquía Española, apartado tercero que decía "Intervención del Rey y en su caso de las Cortes, para impedir que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos se extralimiten en sus atribuciones en perjuicio de los intereses generales y permanentes" y apartado cuarto "Determinación de sus facultades en materias de impuestos, a fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado".

No termina aquí la historia. El año 1928, sufrieron otro aumento los tipos de impuesto a los vinos en Vizcaya. Continuaré en el próximo artículo, no sin lamentar en este, la actitud adoptada por el actual Presidente del Consejo de Ministros, si hemos de atenernos a las declaraciones transmitidas desde Madrid por las representaciones del país vasco.

¿En qué lugar queda, si son ciertos, el Estatuto del Vino?

Espero y confío en que todos los diputados que con el nombre de agrarios fueron a las Cortes, así como la Confederación Nacional de Viticultores, Asociación de Agricultores, Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias eminentemente vitícolas, otros organismos y los viticultores reaccionarán y todos unidos sabremos y podremos defenderlos.

Granja Madrid de los Trillos, 5 de Julio de 1934.

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Balneario, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

INFORMACIONES COMENTADAS

España ante la corrupción yanqui

Por DIONISIO PEREZ

Se ha alborotado estos días a los españoles, habiéndoles de la campaña emprendida en los Estados Unidos contra la inmoralidad del cinematógrafo. No parece, a la escasa y tamiada información de Norte América, que llega a nuestros periódicos a través de agencias yanquis, sino que la corrupción de aquel pueblo alcanza sólo a la exhibición de esas películas, halagadoras de la sensualidad de un público que puede contemplarlas a oscuras. La realidad es que esa sexualidad, que se explota en el teatro y en la edición libérrima, con igual desahucio que en la pantalla, no es más que un aspecto de la corrupción yanqui, extendida a todas las actividades y manifestaciones de su vida.

En una información dirigida desde Atlantic City al periódico mejicano "Diario de Yucatán", se recoge un discurso pronunciado por un fiscal retirado del Estado de Nueva Jersey, John F. Drewen, en la Convención anual del Colegio de Abogados. No se dirá que evoco un testimonio dudoso, ante un público fácilmente engañable. ¿Qué ha dicho a sus colegas este profesional del Derecho? Ha dicho lo siguiente que extracto con forzada brevedad: "Los Estados Unidos eran normalmente un país de crímenes. Los inmigrantes no son responsables de los crímenes, sino antes al contrario, los Estados Unidos convierten a los inmigrantes en criminales. Yo no creo que exista una ola de crímenes, actualmente, en los Estados Unidos. Lo que ha cambiado es el método del crimen, en un aspecto de creciente y atrevida violencia. El crimen no le repugna al pueblo norteamericano. Cada uno de nuestros antepasados fué un contrabandista y después se dedicaron al tráfico de esclavos. Se cometieron muchos crímenes y no hubo manera de condenar a nadie, porque el negro no podía declarar en contra del blanco. Nuestros jurados revelan con sus sentencias que no existe aquí ese odio constitucional contra el crimen que sienten los demás pueblos. Se tiene la piadosa creencia de que todo es realizable con tal que se redacte una ley que lo permita."

Nos importaría poco a los demás pueblos de la Tierra, que sobre esta moral se quiera edificar una civilización, si el pueblo yanqui, no por soberbia de su grandeza territorial y de su pasado enriquecimiento y de su progreso mecánico, sino por un verdadero estado morboso de todo tarado y manchado, no tuviera tendencia a contagiar a los demás pueblos de su abyección. No invento yo esta observación. Se hizo ya en el Canadá, donde se pidieron leyes de defensa contra la "yanquización" de la mujer, de los negocios, de la administración pública y de la política. Dijérase que es en estos cuatro aspectos, donde se concentra la corrupción yanqui. La inmoralidad en las costumbres, explotada industrialmente por autores, editores, empresarios y cineastas no es más que un reflejo de aquella disposición de ánimo en toda una sociedad, que no teme ni atorece la delincuencia y que sólo cree condenable y delictiva la torpeza para esquivar y burlar la ley. Lo más característico de este estado social es que esta corrupción no está limitada a los grandes núcleos urbanos: Nueva York, Chicago, Boston, etcétera, ni a los Estados del Este o del Oeste, del Norte o del Sur, en tan distintas situaciones topográficas y con tan diferentes organizaciones sociales y económicas, unos con poblaciones industriales y obreras, otros con agrícolas y forestales y otros con mineras, sino que alcanza a todo el país desde el Atlántico al Pacífico y desde Canadá a Méjico.

Se puede explicar que en dos teatros de Nueva York a la vez, se ponga en escena una revista: "Fashions of 1934", cuyo atractivo mayor era la presentación de doscientas bailarinas con un abanico por toda ropa. Al menos lo ha creído comprensible el obispo católico de Siracusa, que lanzó un llamamiento a sus fieles para que no asistieran a la presentación de la famosa ballarina Sally Rand, que más honesta que sus congéneres, baila con dos abanicos en lugar de uno. Los feligreses han respondido a su prelado que lo que es lícito en Nueva York, no debe prohibirse en ninguna ciudad ni burgo de la Unión.

Pero esto es nada al lado de la corrupción política y administrativa. Un cronista francés, Marc Chadourne, escribía recientemente que Washington "es un raro nidal de negociantes voraces que rodean a los políticos y los enervan con su buen humor interesado". El "lobismo" es una pura invención yanqui. En ningún país del mundo y en ninguna época de la Historia, ha llegado el soborno, el cohecho y la concusión a más refinados perfeccionamientos. Durante casi dos años ha estado el Senado yanqui ex-

minando las condiciones en que se hicieron empréstitos para la banca yanqui a varias Repúblicas americanas: Nicaragua, Chile, Perú, Cuba, Haití, para responder a demandas de nulidad que formulaban estos países en revolución. Terminada la monstruosa información, en la que han salido manchados nombres que parecían respetables, desde el presidente Leguía al banquero Morgan, un juez delictivo; "En muchos casos se ha delinquido, sin necesidad ninguna; por pura sensualidad, por el placer de mostrarse perversos y de corromper a los demás". Otro informador dice: "El yanqui que va a proponer negocios al extranjero, no cree haber logrado pleno éxito, si no viola y patea las leyes existentes en el país y si, al regresar, no puede dar cuenta a su grupo financiero, de que ha comprado las conciencias de un rey, de un presidente de república, de un Gobierno o de un Parlamento."

Tras el escándalo de los empréstitos al extranjero, han surgido docenas de escándalos más, en los que han resultado complicados senadores y congresistas, magistrados y jueces, banqueros y hasta glorias nacionales como el aviador Limberg. De un presidente de la República, que murió ya, se ha escrito la más bochornosa historia que puede imaginarse. Al lado de esta corrupción, ¿qué importancia tienen los negocios en la municipalidad de Nueva York; los numerosos procesos contra jueces y policías, acusados de complicidad con los criminales profesionales; la explotación de inocentes mujeres menores de edad, acusadas sin piedad por agentes policíacos y arrastradas con escándalo a reformatorios que son como infiernos; el libertinaje en los presidios y cárceles; el secuestro y asesinato de cuantos se atreven a acudir a los tribunales, demandando justicia; la impunidad de los secuestradores y asesinos... Ved este testimonio: el Comisario de Policía O' Ryan, respondiendo a una información abierta en el Club Kiwanis, declaró: "Puedo hacer matar a quien quiera esta misma noche por 300 ó 400 dólares. Ante un puñado de billetes y una vaga promesa de impunidad, no hay vida segura en Nueva York."

¿A qué seguir esta recopilación de acusaciones? No moverán a Europa a defenderse de esta infección lenta, suave, dorada, sugestionadora, con alardes de progreso, con reidoras historiadas de figurantes de Hollywood, con la sensualidad de los instintos bárbaros desatados en el boxeo, en los deportes físicos como supremo fin de la vida humana, en el baile con ritmo y contorsiones de la negrada africana y en la música con estridencias de pueblos primitivos y semisalvajes... Un poco tarde ha surgido el alarma de las religiones en el pueblo corrompido y un poco tarde comienzan las naciones que tenían una civilización de espiritualidad y morigeración, a darse cuenta de que está ya carcomida y a punto de derrumbarse la obra de veinte siglos.

(Prohibida la reproducción)

Billetes baratos de ida y vuelta a Bilbao

A contar del día de hoy y durante los meses de julio, agosto y septiembre, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte pone en vigor los billetes de fin de semana que tanta aceptación tuvieron el año anterior, con destino a Bilbao y regreso, cuyos precios, incluidos todos los impuestos, son los siguientes:

- De Logroño a Bilbao y regreso o viceversa, en segunda clase, 24'05, y en tercera, 14'30.
- De Fuencarral, segunda clase, 21'55; y en tercera, 13'20.
- De Cenicero, segunda, 20'26, y tercera, 12'45.
- De San Asensio, segunda, 18'80, y tercera, 11'55.
- De Briones, segunda, 18'10, y tercera, 10'30.
- De Haro, segunda, 17, y tercera, 10'15.
- De San Felices, segunda, 15'95, y tercera, 9'05.

Estos billetes se expendrán exclusivamente los domingos de los meses de julio, agosto y septiembre de 1934 y el 15 de agosto de este año, así como también en sus vísperas, a partir de las 12 horas, siendo válidos para regresar hasta el día siguiente del domingo o festivo por los trenes que salgan del destino del billete hasta las 13 horas de dicho día, bien entendiéndose que con estos billetes no puede efectuarse el regreso la víspera del domingo o día festivo.

Jabón La Cibeleles
Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla, 0'75 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Frigorífico Protos
sin camarero El más moderno?
Siemens



EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia número catorce, de esta capital, en los autos seguidos a nombre del Banco Hipotecario de España...

Una casa en ciudad de Alfaro, partido judicial y distrito hipotecario del mismo nombre, provincia de Logroño, y su calle de los Cuatro Reyes, números dos y cuatro...

Para cuyo acto de la subasta que habrá de tener lugar doble y simultáneamente ante este dicho Juzgado, número catorce y el de igual clase de Alfaro, se ha señalado el día VEINTE Y CINCO DE JULIO PROXIMO, A LAS OCHO, anunciándose por medio del presente...

Madrid, veintiocho de junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Firmas ilegibles.

TRASPASO TIENDA DE ULTRAMARINOS, céntrica, muy antigua, acreditada, pocas pretensiones, por ausencia de sus dueños, Herreras, 25

MARIA PAZ SAN MIGUEL

PISO. Se arrienda un segundo, en Vara de Rey, 20. Informes, Pi y Margall, 3, primero.

SIRVIENTA. Se necesita para matrimonio solo, Bretón, 23, 3.ª, derecha.

RADIO MARCA PHILIPS. Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Puede verse funcionando, Razón, Calle Bar "La Concordia". HARO.

TONELEROS. Se precisan dos oficiales que sepan bien el oficio. Teneleña Dávila, calle Muro, D. Valladolid.

MECANICO. Conocimientos en motores y trilladora Ajuria, se ofrece para dentro o fuera. Informes, José Maza, Avenida de Colón, 13, 3.ª, Logroño.

LIMPIABOTAS

EMILIO PASCUAL, antiguo dueño del salón limpia botas, ofrece sus económicos servicios: blanco, a 0'60 ptas. el par; color, 0'20 ptas. Se tiene toda clase de calzados y bolsos de señora, a precios reducidos. Mercaderes, 36, primero.

AUTOMOVILISTA. Sólo por 4 días. Batería nueva, garantizada, al precio de pesetas 76. Zurbano, 32, Talleres.

Pérdidas

Un saco con suelas de goma, marca "La Cadena", extraviado el miércoles en el trayecto de Haro a Almedo. Avisad a Industrial Gomera Riojana, en Haro, o a don Cándido Sevilla, en Arnedo, y se gratificará.

De unos lentes de concha oscura, Jasperada, dentro de su estuche de aluminio, se extraviaron en la Playa, sagándose su entrega en Sagasta, 33, 4.ª, dcha., donde se gratificará su devolución.

AUTOMOVILISTA. Sólo por 4 días. Batería nueva, garantizada, al precio de pesetas 76. Zurbano, 32, Talleres.

CASA. Se vende dentro del radio de la capital, de nueva construcción, con dos pisos, derecha e izquierda; dos buhardillas y dos almacenes. Produce 345 pesetas mensuales, Razón, San Agustín, 13, cuarto.

NODRIZAS

Se necesita, soltera, para criar en casa de Justo Sobrón, en Baños de Río Tobía (Teléfono, 21). Dirigirse al mismo o a Valero Alvarez, en Logroño, Mayor, 58.

Casada, de 40 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informes, Matilde Ruiz, Arrabal de la Soñana, 23, Viana (Navarra).

Casada, de 35 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Félix Jiménez, Esquilador, en Autol.

SIRVIENTA. Se necesita en Vara de Rey, 20, 1.ª, derecha.

POR INSTALAR EQUIPO ELECTROICO, se vende un TRACTOR "DEERING", que ha trabajado tres campañas trilladora. Dirección, José María Ripián, Lodosa (Navarra).

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia.

HERMOSO PRIMER PISO. Se arrienda; seis habitaciones, galería y mirador, 70 pesetas. Av. Colón, 9.

ENTRESUELO CON PATIO. Se arrienda. Rey Pastor, 11.

SE VENDE una casa con planta baja y piso de 10 habitaciones con agua corriente y baño, y se traspasa el negocio de la misma, con bar, comidas, excelente clientela en pueblo a nueve kilómetros de Logroño y sitio de gran porvenir, con facilidades en el pago, por no poder atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

En beneficio del público

Aceitunas manzanilla fina, a prueba, a 1'15 kilo; gordal, superior, a 1 peseta. Se venden barricas vacías de aceitunas, casi regaladas.

FELIX SEVILLA, Mayor, 42.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de miratos y comentarios marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE ALQUILA tienda; sitio muy céntrico, propio para huertería, confitería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA pequeña, de tres pisos y planta baja, en la calle de la Imprenta. Razón en LA RIOJA.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, superiores, casi nuevas, de 13 cántaras, todas ellas muy fuertes. Antonio Landaluce. HARO.

CAMIONETA FORD, seminueva, para 2 toneladas y un TINO de 2.000 cántaras; superior, vende Viuda de Roberto Jaén, en Fuenmayor.

HERMOSO LOCAL, para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 18, Francisco Serrano.

SE VENDE UNA YEGUA de siete años y cuatro dedos sobre la marca. Se da a toda prueba. Tratar con don Urbano Manzanarcs, en Berceo.

SE VENDE UNA CASA EN NAJERA, en la calle de Miguel Villanueva, 19. Para informes, dirigirse en Logroño, a don Vicente Pastor, Avenida 15 de Diciembre, letras C. R., 2.ª izquierda.

SE VENDE CASA con un piso, cuartos, pajar y huerta de 10 celemines, todo junto. Poco capital. Informar en la misma, barranco de Oyón, Teodoro Mínguez.

SE NECESITAN OFICIALES y medio oficiales de sastrero, en Pi y Margall, núm. 26, entresuelo.

CAMISERAS. Se necesitan en la Camisería de Durán.

CARRO. Se vende con toldo, arcos y caballería. Tratar con Angel Marcos, en Badarán.

Abajo la carne

En la calle Mayor, núm. 87, se vende oveja del país fina, a 3 pesetas kilo.

Guardias de Asalto

Preparación cultural para la próxima convocatoria de Zaragoza. Razón Hermanos Moroy, 5, y República, 31, 2.ª, Logroño. Continúan las clases de Ingreso y asignaturas.

AUTOMOVIL Minerva, 15 H. P., cerrado, 4 puertas, propio para el alquiler, se cambia por camioneta que está en buen estado. Fermín Amatriáin, San Adrián.

EN CALAHORRA, se vende una casa muy barata y con facilidades. Dirigirse a Miguel Amatriáin, San Adrián.

SE VENDE un trillo mecánico, seminuevo, por no utilizarlo su dueño. Informes Millán Ruiz, en Villaseca de Rioja (Logroño).

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para accionar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

SE ARRIENDA un piso amplio, recién restaurado, con mirador mediodía. Avenida del 15 Diciembre, letra C.

CHALET

VENDERIA UNO EN LA PARTE MAS SANA DE LOGROÑO, CON TODAS LAS COMODIDADES SIN HABER SIDO HABITADO. POR LA MITAD DE SU VALOR. RAZON "LA RIOJA"

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario

HERPETICOS Baleario de GRAVALOS

el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el correspondiente de LA RIOJA, en Badarán.

SE VENDE CIRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

EN CASA PARTICULAR admitirían dos o tres pensionistas. También se oederían habitaciones amuebladas. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORA, alquila habitación y alcoba amuebladas, a señora o señoritas, pensión o derecho cocina; sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

VENDO CITROEN 5 HP., en perfecto estado. Garage Central.

URGENTE. Se necesitan OFICIALES, MEDIO OFICIALES y APRENDIZAS DE SASTRER. Razón, Barriocepo, 19, segundo, derecha.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

ALERTA AUTOMOVILISTA

Verdadera ganga, vende automóvil Chevrolet, 6 cilindros, dos puertas, 5 ruedas superconfort, Michelin nuevas. Lo todo muy barato y con facilidades de pago, en Hervías (Rioja). Tomás Chavarri.

SASTRAS. Necesito operarias y aprendizas. Portales, 58, PASTOR.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

MUEBLES. Vendo en condiciones ventajosas. Hijos Martín Zurbano, A. 3.ª, izquierda, de 14 a 19.

POR NO PODER ATENDER los impuestos, ceso en el negocio y vendo un automóvil Buick, pequeño, y un Talbot 10 HP., ambos cerrados, y una carrocería 7 plazas, moderna, todo muy barato. Cecilio Fernández. Haro.

PLANTA DE BERZA. Se vende en la Huerta del Guindo, carretera de Villamediana.

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 3.ª

SE ARRIENDA, por año o temporal, en Villoslada de Cameros, un hermoso piso con agua corriente y en el mejor sitio. Tratar en dicho pueblo con Manuel de Pablo.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 3.ª

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentín Rico, Calle García Hernández, 3. Miranda de Ebro.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA de ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sanchez, Carretera a Soria.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, el 25 de julio, para Habana, y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

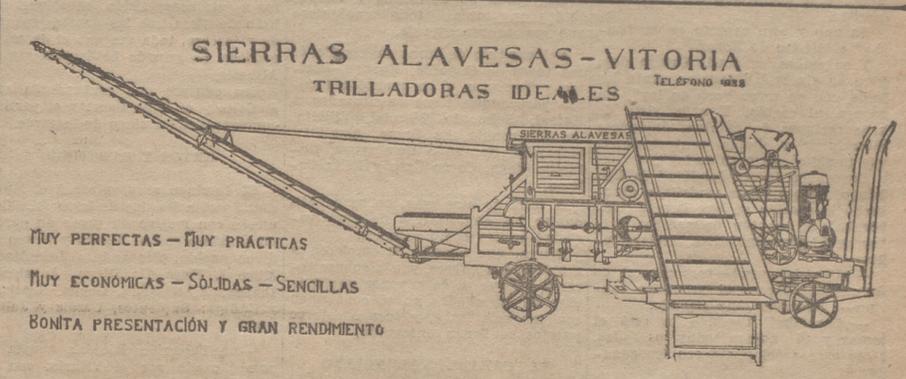
El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Lamon (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata. 7

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.



Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por SIERRAS ALAVESAS y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros LASCOR Espartero, núm. 26.--1.º derecha

Vino de cosechero

superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendiendo, con facilidades pago. Razón, Sastrea Fito, Sagasta, 11.

SE VENDEN dos hermosos pisos en lo mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.ª, izquierda.

SE VENDEN dos cuartos y dos quintos pisos, en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratas. Informes, en Gallarza, 18, 1.ª "El Piso".

Labradores: Para siembra

Caparrón de León, seleccionado, a 1'10 kilo. Alubias Piné y León, precios muy baratos. Pedidos en casa de NICANOR ARNEDEO, Ultramarinos. RODRIGUEZ PATERNA, 23.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa", (junto al Castillo Dolores).

Chocolates Ezquerria

VITORIA

Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTIJELEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, Pío Comuñión, 11 de Junio, 15, Logroño.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

SE VENDEN DOS CARROS en buen uso y un VOLQUETE. Tratar con Jesús Angulo, en Navarrete.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

PRIMER PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, 12. Informes, Mendizábal, 13, primero.

FABRICA DE MARINAS. Se vende o arrienda fábrica de quince a veinte mil kilos, instalada en buena zona, en inmejorables condiciones de trabajo con apartadero ferrocarril. Facilidades de pago. Informes don Canuto Echandi, Javier, 2, tienda, Pamplona.

LA PAMPLONESA

SERVICIO DE TRANSPORTES POR AUTOCAMIONES RAPIDOS DOMICILIO A DOMICILIO

PAMPLONA LOGROÑO MADRID Y VICEVERSA Salida los lunes y los miércoles

CORRESPONSALES: FELIPE IRIGOYEN Dos de febrero, 10 Teléfono, 1421 PAMPLONA

BUENOS AIRES JOSÉ NEGUERUELA Mayor, 89 LOGROÑO

MADRID AGENCIA DE TRANSPORTES Miguel Moya, 1. Palacio de la Prensa, T. 24231 MADRID

CONSULTEN LAS DEMÁS TARIFAS Y VERAN LA ECONOMIA DE ESTA BARCELONA. Vda. de Juan Boj, Bailén, 19

"EL PISO"

GRANDES OPORTUNIDADES

Disponemos de un gran saldo de camisetas de seda, de caballero, a mitad de su valor. 1.000 jerseys y chaquetas de señora, de lana y algodón, desde TRES pesetas. Medias de señora, desde 0'70 pesetas. Calcetines de caballero, desde 0'30 pesetas. Bonitos percales para batas, desde 0'75 pesetas metro. Vistosas gishas para Kimonos, a precios increíbles. Cortes de vestidos estampados, desde 6 pesetas. Colchas, desde 5 pesetas. Percales para camisetas de caballero, desde 0'90 pesetas metro. Acabamos de recibir una gran remesa de retales de sábanas.

SI QUIEREN ECONOMIZARSE DINERO, VISITEN "EL PISO"

GALLARZA, Núm. 18, 1.ª - CASA DE RAMON MIGUEL



La Metalúrgica Logroñesa Casa Elias

BOMBAS para riegos y elevaciones de aguas. Grupos e instalaciones completas. Presupuestos gratis.

Calle del Cabo Noval. Logroño. Teléfonos: Oficinas, 1809. Fábrica, 1354.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFIDRICAS.—NITROGENADAS

Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITIS

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

